

126086



126086

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Luis Trénor Calatayud, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, calle Guillen de Castro, nº 59

por

==/= ==/= ==/= ==/= ==/= ==/= " ALFOMBRA " ==/= ==/= ==/= ==/= ==/= ==/=

Repetitive decorative flourish consisting of a series of small, stylized floral or scroll motifs.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente memoria y los dibujos anexos que la acompañan, tienen por objeto describir las características de un nuevo tipo de alfombra, de cuya especial constitución se derivan una serie de ventajas utilitarias que hacen merecer a su creador el privilegio de exclusividad que implica este Modelo.



- 2 - 126086

10 Aparte de sus propiedades ornamentales y de caracter
artístico, que junto con los materiales y sistema de fabrica-
ción, son los que dan valor a una alfombra, ha de considerarse
tambien otro aspecto de estos objetos cual es lo que pu-
diéramos llamar su confort, capacidad, aislamiento del piso
y la blandura y mullido de su pisada. Esto es una condicion
que generalmente solo la encontramos en las alfombras de cali-
dad que, como es consiguiente, alcanzan precios elevados, que
15 no permiten extender su uso a amplios sectores.

Con el fin de eliminar el uso restringido que se ha-
ce ahora de estas útiles prendas y permitir su amplia difusión
se ha ideado el nuevo tipo de alfombra que motiva la invención
que, ademas de otras particularidades de que luego trataremos
ofrece la gran ventaja de su reducido coste, poniendo así al
20 alcance de cualquiera una alfombra, de excelentes condiciones
tanto artísticas y decorativas, como confortables.

Para lograr la citada finalidad se ha previsto el
constituir una alfombra de naturaleza mixta, o sea a base de
integrarla de un cuerpo laminar de polietileno esponjoso, de
25 mayor o menor grueso, pero siempre suficiente para que ofrez-
ca un pisar blando y mullido, recubriendo al citado cuerpo de
polietileno esponjoso, de una capa de un tejido igual o simi-
lar al empleado para la fabricación de alfombras, muletones -
o mantas, cuyo tejido se perchará o no, solo por una cara,
30 para unirlo fuertemente por la otra, sobre la superficie del
cuerpo laminar de polietileno obteniendo así un conjunto la-
minar con una capa inferior de polietileno y una superior de
tejido, generalmente recubierto del pelo resultante del propio



35 tejido o del perchado. Como es natural, los lados de este conjunto mixto de polietileno y tejido, se cubrirán con un ribete, no solo para mejorar su aspecto, sino también como defensa de la integridad de los lados.

40 Para que las características generales que dejamos expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos en la que hemos representado un ejemplo de realización, de un modo más bien esquemático y sin atender para nada a la cuestión ornamental, pues ésta no precisa aclararse que es variable, lo mismo que la variedad de 45 las medidas, gruesos de una capa y otra, calidad de las fibras y variedad del polietileno empleado, clase de ribete, que podría ser de cuero, jetido, plástico, fleco y en general todo lo que no afecte a la esencia de la invención resumidas 50 más adelante en las reivindicaciones, podrá ser cambiado sin trascendencia alguna.

En los mencionados dibujos vemos en la figura 1, una alfombra extendida, con una porción angular en la que su capa superior se ha doblado hacia arriba, para que se aprecie la capa o cuerpo inferior, siendo en cambio la figura 2 una sección transversal de la referida alfombra. 55

Como vemos en las figuras de los referidos dibujos, la alfombra se compone realmente de una porción de tejido -1- preferentemente del tipo utilizado para fabricar alfombras, muletones o mantas, a cuyo tejido se le ha perchado solamente su cara superior -2-, para hacer aparece en ella el pelo formado por las fibras al percharlas o bien por el pelo o pelu- 60



65 silla propia del tejido, mientras que por su cara inferior,
se pega fuertemente sobre la superficie -3- de un cuerpo la-
minar -4- de polietileno esponjoso. Despues de componer con
ambas partes: polietileno esponjoso -4- y porción textil -1-,
un solo y solidario cuerpo, tendremos ya conseguida la alfom-
bra, la cual se completa luego, por medio de un ribete, fle-
co, etc, -5-, dispuesto alrededor de todo su contorno, con -
lo cual se contribuye a darle un mejor aspecto y a que los
70 bordes de las uniones de ambas partes no puedan separarse.

Facilmente se comprenderá las ilimitadas posibili-
dades que ofrece el tejido de una alfombra corriente o de -
una manta para representar en él cualquier motivo decorativo
en figuras y colorido, tanto para imitar los dibujos típicos
75 de valiosas alfombras de nudos, como tapices, pieles de ani-
males, y en general cuantos dibujos, sea en el estilo y color
que fuere se consideren convenientes, pues estos dibujos pue-
den incorporarse a la alfombra, al constituirse uniéndolo un -
tejido de la referida clase, al cuerpo de polietileno espon-
80 joso, que en este caso servirá para darle grosor y producir
el efecto mullido y blando que tan agradable resulta encon-
trar al pisar una alfombra, en la que existirá, ademas, por
añadidura, una superficie suave, acogedora y de fino tacto,
producida por el pelo ya tejido o del perchado de la parte
85 superior.

NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España,
que se presentan para su reivindicación exclusiva en este Mo-
delo de Utilidad, son:



90

1.- Alfombra, esencialmente caracterizada por el hecho de adoptar para su constitución una composición de naturaleza mixta, integrada por una base soporte formada por un cuerpo laminar de polietileno esponjoso, de mayor o menor grosor, pero siempre suficiente para que ofrezca un pisar blando y mullido, estando recubierta una de las superficies mayores del referido cuerpo de polietileno esponjoso, de una capa textil, la cual se unirá fuertemente, mediante pegamento, a la superficie de la base soporte que recubre, mientras que la cara opuesta del tejido, recayente al exterior, dispondrá o no de un pelo o fibrosidad velluda, obtenida por tejido o por perchado de la superficie de tal modo que la alfombra resultante constará de dos capas superpuestas constituyendo un cuerpo solidario, con sus lados recubiertos o no mediante un ribete o flezo de la integridad del conjunto. Y

95

100

105

2.- "ALFOMBRA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 105 líneas.

Madrid, 3 DIC. 1966

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.

126086



Fig. 1

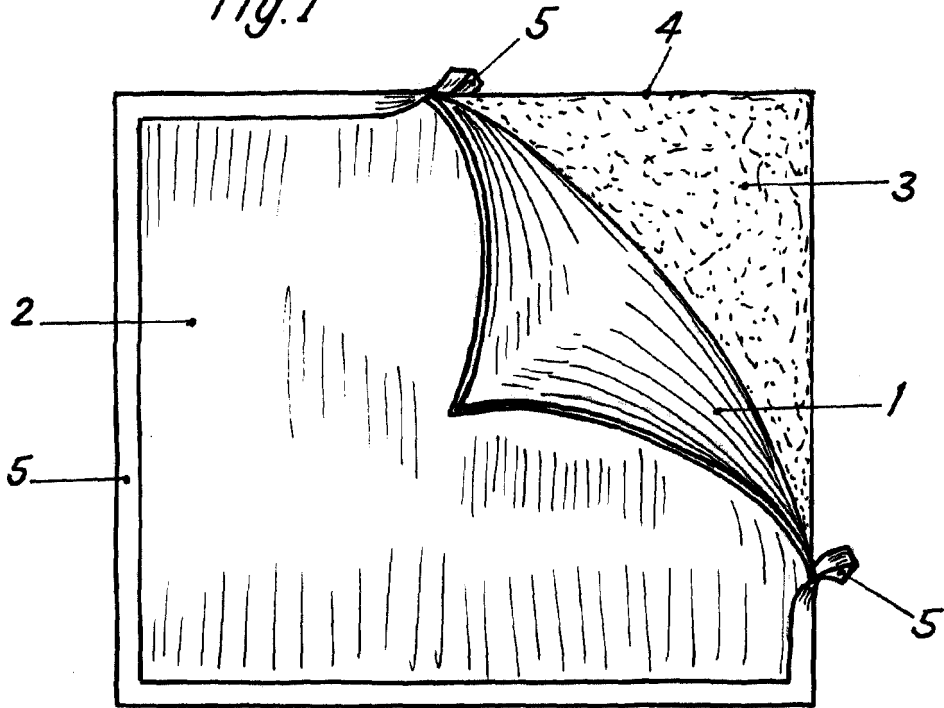
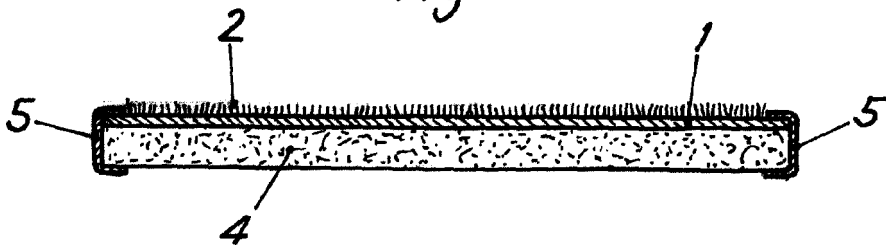


Fig. 2



Escala Variable
Madrid, 3 JUL. 1966

JOSE LOPEZ

